

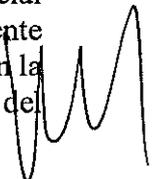
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION PREDICIRSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, cincuenta minutos en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía Daule, Edificio Promesa, Oficina # 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía **CORPORACION PREDICIRSA S.A.** a saber: 1) La compañía **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 3) La compañía **KERISAM S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50,000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de \$0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 12 de febrero de 2019:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer sobre el Informe del Auditor Externo, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones respectivas.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Oficial de Cumplimiento Titular ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico de las actividades y metas cumplidas en el período 2018.

Al efecto y estando presente el señor Presidente de la compañía Alberto Bustamante Chalela, este pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la señora Gladys M. Bustamante Chalela, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor Presidente declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como puntos del



orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Lucrecia Ortega, Comisaria Principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocada a esta Junta el 12 de febrero de 2019 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta.

1er. punto del orden del día

El señor Presidente concede la palabra a la señora Gladys M. Bustamante Chalela quien procedió a dar lectura al Informe del Gerente y luego pidió a la Ing. Lucrecia Ortega González que dé lectura al Informe del Comisario, luego de lo cual el señor Alberto Bustamante Illingworth, representante legal de la accionista Bifianco S.A., mociona para que sean aprobados por la Junta y acto seguido por unanimidad los asistentes dieron su aceptación.

2do. punto del orden del día

A continuación, el señor Alberto Bustamante Chalela, Presidente de la compañía indica que en vista de que con 8 días de anticipación a la realización de esta Junta los accionistas tuvieron acceso al informe presentado por el Auditor Externo señor Cpa. Andrés Eduardo Lavayen Vera sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y han contado con el tiempo suficiente para su revisión solicita indiquen si tienen alguna objeción al contenido de dicho informe. Acto seguido los accionistas responden al unísono que están de acuerdo por lo que el informe es aprobado por unanimidad.

3er. punto del orden del día.

La señora Gerente Gladys M. Bustamante Chalela solicita la palabra y, concedida que le fue, procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Situación Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, hecho lo cual, el señor Alberto Bustamante Illingworth mociona se proceda a su aprobación y pide se pase a tratar sobre los resultados obtenidos por la compañía, por lo que, a continuación la señora Gladys M. Bustamante Chalela indica a los accionistas que como dichos resultados arrojan una pérdida de \$18,284.89 no hay valores a distribuir.

Seguidamente el señor Alberto Bustamante Illingworth, representante legal de la accionista Bifianco S.A. expresa que se deben tomar, en el futuro, medidas correctivas para mejorar los resultados.

A continuación, los asistentes a la Junta, por unanimidad, aceptan la moción y proceden a aprobar tanto los estados financieros que les han sido entregados como la pérdida reflejada y solicitan que copia de todos los documentos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

4to. punto del orden del día

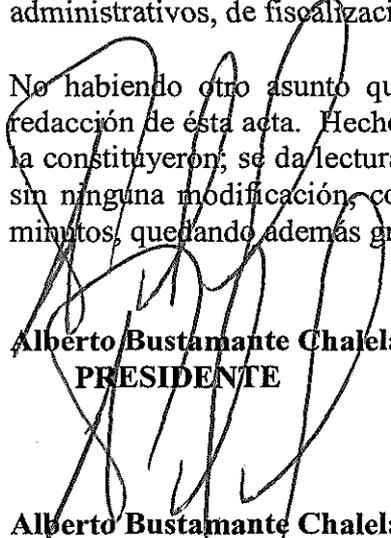
El señor Alberto Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía, toma la palabra e indica que dado el buen desempeño mostrado por la Ing. Lucrecia Ortega González mociona que se la reelija para el cargo de Comisario de la Compañía por un período que terminará el 31 de Diciembre de 2019, a lo cual, por unanimidad, los asistentes dieron su aprobación.

5to. punto del orden del día.

A continuación, el señor Alberto Bustamante Chalela, Presidente de la compañía pide que por secretaría se dé lectura al informe anual presentado por el Oficial de Cumplimiento Titular de la compañía de las actividades y metas cumplidas en el período 2018, cumpliendo así con los controles y exigencias de la entidad reguladora, esto es, la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE. Leído que fue, los asistentes por unanimidad dan su aprobación al mencionado informe del Oficial de Cumplimiento Titular.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las nueve horas, veinte minutos, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.



Alberto Bustamante Chalela
PRESIDENTE

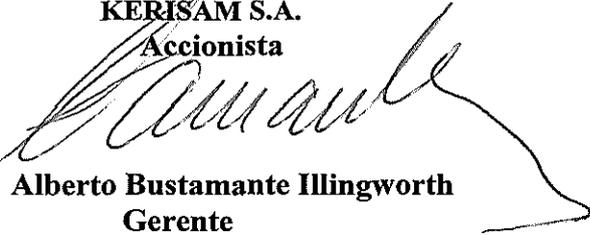


Gladys M. Bustamante Chalela
GERENTE - SECRETARIO

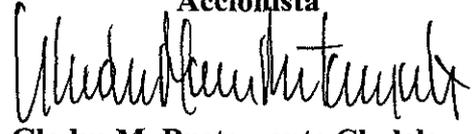
Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista



Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista



Alberto Bustamante Illingworth
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista



Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista

